

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,279

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba: Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

EL CEMENTO ARMADO

VIII

APLICACIONES

Además de la aplicación principal del cemento armado de que ya nos ocupamos, referente a la construcción de vigas para pisos, hay otras muchas que vamos a reseñar, aunque suscitadamente, por no permitir mayores desarrollos los estrechos límites de un artículo para la prensa.

El cemento armado se utiliza para cimentaciones, con extraordinarias ventajas, cuando se trata de terrenos flojos, pues en tales casos no hay que profundizar las zanjas hasta encontrar el terreno firme, sino construir amplias zapatas de la superficie necesaria para que la repartición del peso total de la edificación no traspase el límite de resistencia ó coeficiente de trabajo por centímetro cuadrado de los expresados terrenos flojos.

En Brest se ha construido recientemente un molino en las siguientes condiciones:

Comprende su conjunto: 1.º el molino; 2.º el almacén de harinas; 3.º silos para el trigo; 4.º un depósito de 100 milímetros sobre pilares; 5.º un pozo de agua salada, y 6.º otro de agua dulce.

Cada edificio forma un monolito completo, cuya zapata se apoya sobre ocho metros de escambros, que a su vez descansan sobre un suelo de seis metros de turba.

La estabilidad de este grupo de construcciones se demostró perfectamente cuando al recibir las primeras cargas el edificio destinado a silos se enterró diez centímetros sin dar señal ninguna de desorganización, lo que prueba la homogeneidad de este género de construcciones.

Como edificios y obras importantes se han construido en este sistema sobre terrenos movedizos y de escasa resistencia, han dado siempre un resultado sorprendente; pero si en las nuevas obras donde pueden prepararse los trabajos preliminares con toda libertad estudiando la naturaleza del suelo y la superficie de solera que conviene aplicar, se obtienen resultados tan satisfactorios, el sistema Hennebique sirve también de gran recurso en ocasiones críticas, en situaciones apuradas en que las edificaciones construidas en sistema ordinario han sufrido movimientos ó desplomes, motivados por la mala naturaleza del subsuelo, como aconteció hace cuatro años a la torre de la iglesia de Albert, que estando ya a una altura de 45 metros se hundió en cinco días 16 centímetros. Como el terreno sobre que se asentaba consistía en una capa de limo de 8 á 10 metros de altura, y dada la naturaleza del terreno y el peso que representaba la torre, era imposible que aquel pudiera resistir, se recurrió, en medio de la alarma consiguiente, á Hennebique, quien, con la competencia que todo el mundo le reconoce, dispuso por de pronto su apuntalamiento, á fin de contener el descenso iniciado y sostener al mismo tiempo su equilibrio. Ocho días necesitó para hacer los estudios; y comenzada la obra de refuerzos, que consistió en extender en los cimientos una amplia solera entrelazada de barras de 50 milímetros y hormigón con un espesor de 33 centímetros, al mes la obra de la torre continuó, terminándose, sin que posteriormente haya sufrido movimiento de ningún género.

Aplicaciones muy importantes también de este sistema, son las construcciones de pilotajes, cuando ha de edificarse sobre arenas ó terrenos fangosos; la de grandes silos ó depósitos para aguas, la de cubiertas, ya sean en forma de tejado ó de azoteas, la de bóvedas, tuberías, puentes, apoyos y muros de pequeños espesores, predominando como cualidades principales de estas obras su incombustibilidad, la rapidez de la ejecución, la íntima trabazón de las partes integrantes de la construcción, la solidez y la eterna duración de una fábrica para que la acción del tiempo, lejos de deteriorarla, la endurezca y firme, y por último, la seguridad de los cálculos de su costo.

Estas obras, sobre todo la del sistema Hennebique, sólo pueden contratarse los concesionarios. Ellos facilitan anteproyectos y presupuestos gratis; aceptados estos por la propiedad, hacen

un contrato para la ejecución y el proyecto definitivo, comprometiéndose á ejecutar la obra por un precio convenido, que no sufre variación ninguna.

Terminada la edificación y ejecutadas las pruebas que en cada caso se convienen en el contrato, la entrega á la propiedad, percibiendo la cantidad convenida.

JUAN TEJÓN Y MARÍN.

Córdoba 27 Septiembre 1901.

EN VILLAHARTA

INAUGURACION DE UN ORATORIO

El domingo último se celebró, con extraordinaria solemnidad, la inauguración del oratorio recientemente construido en el Establecimiento de Fuente Agría, de Villaharta, por su propietario don Elías Cervelló, y dedicado á Nuestra Señora de la Asunción.

El párroco de Villaharta don José Montero, por delegación del Sr. Obispo de la diócesis, bendijo el sábado, la capilla y sus ornamentos, y de la ceremonia se levantó un acta, que firmaron, como testigos, el Excmo. señor don Rafael Lopez, gobernador civil de Badajoz; don Julián Adame, médico por oposición del Establecimiento; don Carlos Saravia, médico también; don Andrés Gonzalez y don Nicolás García, acaudalados comerciantes de Cádiz.

Annunciaron este acto un repique de campanas y el estallido de numerosos voladores.

La primera Misa celebrada en el oratorio, que estuvo á cargo de fray Manuel Riesco, de la Orden de Predicadores, revistió la imponente y severa magestad de todas las solemnidades de la Iglesia Católica.

Concurrieron á dicha Misa innumerables personas, entre las que figuraban las distinguidas y bellas señoritas Rosario Quetent, Matilde Múzquer, Estefanía Jimenez, Roberta Gutiérrez, Joaquina Rincón, Luisa Gonzalez y otras muchas.

Matilde Múzquer, verdadera artista, que une á sus encantos personales dotes extraordinarias para el cultivo de la música, tocó en el piano obras apropiadas, con verdadera maestría.

El padre Riesco pronunció una sencilla y elocuente plática, demostrando con admirable claridad la importancia del acto y el carácter que revestía.

Tenais—dijo—hasta ahora, un manantial envidiable y envidiado de salud corporal, de vigor físico y un médico inteligente y honrado que os procuraba la salud del cuerpo, aplicando con prudente acierto el rico venero que brota de las entrañas de esta tierra privilegiada, de cielo azul purísimo, de vegetación exuberante, de virtudes medicinales por todos reconocidas á la hora presente; pues bien, desde hoy más tendreis cuantos aquí venis en busca de aquella, otro manantial, aún más rico y eficaz, de salud espiritual, de gracia divina, que brota espléndido del signo redentor que se ostenta orgulloso á las puertas de este templo, del signo sagrado de la Cruz, que á través de los siglos, á despecho de las pasiones, se hierge á una vez altivo y humilde, allí donde la humanidad ha menester de su amparo y de sus consuelos; tendreis con él un médico divino, dispensador de los beneficios que no menos que el cuerpo, necesita el alma; tendreis, en fin, un refugio en las adversidades de la vida, un lugar en que levanten á Dios el pensamiento y la oración.

Felicité después al propietario del Establecimiento don Elías Cervelló, señalando á los concurrentes lo admirable de la labor por este realizada en 30 años de sinsabores y de luchas con la Naturaleza y con los hombres; expuso detalladamente los beneficios que ha traído á este país, cuyos habitantes debían aclamar y bendecir á toda hora el nombre de aquel ilustre patriota, y terminó haciendo votos por la prosperidad del Establecimiento, para el cual este día señalaba una fecha memorable de grata recordación.

Concluido el acto religioso, cuyo fin anunciaron nuevos cohetes y repique de campanas, se sirvió á los invitados un magnífico almuerzo, en el que hubo brindis muy entusiastas y fué aclamado el señor Cervelló.

La temporada en el Establecimiento

de Fuente Agría está resultando amadísima. Actualmente se hallan tomando las aguas, las personas que siguen: señores obispo de Badajoz; don Joaquín Lopez Puigerver y señora, de Madrid; don Nicolás García España y familia, de Cádiz; don Andrés Gonzalez y familia, de Cádiz; don Carlos Saravia y familia, de Monturque; don Epifanio Pañaverde y familia, de Sevilla; don Manuel Parreño y familia, de Madrid; don Rafael Trujillo y familia, de Badajoz; señora viuda de Redondo, y familia, de Madrid; don José Rey, de Antequera; don José Perez, del Puerto de Santa María; doña Pilar Soriano y familia, de Badajoz; doña Joaquina Rincón y hermanas, de Badajoz; doña Isabel Borrego, de Cádiz; doña Isabel Polo y sobrina, de Montilla; doña Carolina de Pablo, de Sevilla; don Enrique Muñoz é hijo, del Puerto de Santa María; don Tomás Cordobilla, de Badajoz; don Antonio Gonzalez y familia, de Almería; don Francisco Martí y familia, de Gibraltar; don Francisco Gamta Aguilar y familia, de Málaga; doña Encarnación Nieto, de Málaga, y don Carlos Blazquez y familia, de Antequera, don Juan García, de Madrid; don Rafael Estreña y familia, de Priego; don Juan Mejías, de Sevilla; doña Dolores Cuevas é hijos, de Sevilla; don Manuel Rodriguez y familia, de Granada, y muchos más hasta el número de 104.

Esperanse, además, varias familias conocidas de Málaga, Badajoz, Cádiz, Sevilla y Madrid, que acuden á buscar la salud á Fuente Agría, manantial admirable cuya estimación aumenta á diario.

Contribuyen poderosamente á tal éxito los trabajos de su propietario don Elías Cervelló, para ofrecer toda clase de comodidades á las personas que visitan el Establecimiento, y la inteligencia y celo del médico doctor Adame, incansable en el ejercicio de su profesión.

Ambos merecen elogios sinceros y plácemes cumplidos, que con gusto les tributamos.

DE PUENTE JENIL

Nuestro corresponsal en aquella villa nos remite para su publicación el siguiente documento, que ha circulado por la población referida:

Vecinos de Puente Jenil:

Por voluntad expresa de los electores de esta villa, sancionada en el libre ejercicio de uno de sus más sagrados derechos, el del sufragio, tuvimos la honra de ser los llamados á formar y presidir la Corporación municipal desde Julio de 1899 hasta la fecha.

Guiados del más sano y recto espíritu de equidad y de justicia, nos propusimos y logramos normalizar todos los ramos de la Administración municipal, cercenando de raíz graves é in-veterados abusos, consagrando solícita atención á la mejora y bienestar de nuestro querido pueblo.

Nuestro programa, basado en las nobles y justas aspiraciones del vecindario, ha sido fielmente cumplido. Venciendo grandes dificultades, conseguimos la supresión del impuesto de consumos en la mayoría de las especies gravadas, ensuyéndole por un reparto vecinal y dando con esta reforma mayor impulso, vida y libertad á la agricultura, á la industria y al comercio, mejorando ostensiblemente la precaria situación de la clase trabajadora.

Hemos suprimido la llamada *bolsa de quiebras*, origen de las mayores y más escandalosas inmoralidades; hemos encauzado la administración de los fondos del Pósito, cuyo caudal venía siendo objeto por tirios y troyanos de comercio ilícito, destinándose á pagar servicios políticos y electorales, haciéndose préstamos de muy dudoso ó imposible cobro. Hoy la situación económica de dichos fondos ha mejorado radicalmente obligando á los deudores solventes á pagar sus descubiertos ó constituir hipoteca que garantice sus obligaciones de un modo seguro y estable. Hemos aumentado el presupuesto de obras públicas, cuidando de su inversión equitativa en arreglos de caminos vecinales, cuyo tránsito era casi imposible; en ornato de calles, aumento de caudal de aguas potables y recomposición de cañerías y depósitos; instala-

ción de recipientes urinarios indispensables en los pueblos modernos y plantaciones de arbolado dentro y fuera de la población, que al par que embellecen y adornan, ejercen una influencia saludable é higiénica; hemos verificado la instalación de un reloj de torre, necesidad sentida por todos, y realizado otras mejoras que sería prolijo enumerar.

Una vez dado público testimonio de nuestro paso por el Municipio y de nuestra modesta, pero firme y constante labor contra la desmoralización administrativa, cúmplenos solo protestar enérgicamente contra el inaudito é in-calificable atropello de que es hoy víctima Puente Jenil en las personas de sus representantes.

Al dejar el Ayuntamiento, del que hemos sido durante veintisiete meses fieles y honrados administradores, no lo hacemos llevando el desaliento de la derrota ni el estigma de la delincuencia; nos retiramos compelidos y amenazados por la avasalladora fuerza gubernamental que tiene el deber de cumplir mandatos políticos y órdenes señoriales.

Contra el sagrado derecho del sufragio universal, contra la voluntad del pueblo que nos eligió en buena lid, depositando su voto en las urnas, se nos obliga de un modo violento á abandonar nuestros cargos de Concejales para ser sustituidos por quienes en libre elección no habrían de alcanzar ni el sufragio ni la confianza de los electores.

Nuestra conducta ha sido previamente juzgada por la opinión; damos, pues, las gracias á cuantos nos honraron con su voto y nos retiramos con la tranquila satisfacción de haber cumplido nuestro deber.

Puente Jenil 1.º de Octubre de 1901.
Por el comité de Unión conservadora: El Presidente, Antonio Reina Morales.—El Secretario, Manuel Pérez Rivas.

DESDE MONTILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ha llovido lo bastante para que el olivo se reponga algo, preparándose para la madurez del fruto en buenas condiciones. Como el tiempo ha refrescado bastante, no es de suponer que el temible díptero perjudique la calidad de los aceites.

También ha facilitado el agua las faenas propias de la próxima sementera; he visto sembrar algunas cebadas para verde.

Anoche dió una función la sociedad "Liceo montillano", poniéndose en escena la zarzuela *Delicias del campo*, el juguete lírico-dramático *Premio y castigo* y el juguete cómico-lírico *La gira*.

Premio y castigo era estreno y en su representación tomaron parte las señoritas de Madrid, Requena y Ruiz y las niñas Dolores Gómez y Adela Cabello, desempeñando sus respectivos papeles con singular acierto.

La obra está muy bien instrumentada por el profesor de esta ciudad don Manuel Urbano.

En las oposiciones celebradas en la Universidad Central para el premio de honor al doctorado de Medicina, ha obtenido tan señalada distinción don José Salas Vaca, de esta ciudad.

Felicito cordialmente al expresado señor y á su distinguida familia.

Se encuentran totalmente restablecidos de la enfermedad que han padecido el presbítero, don Luis Ruiz Albornoz y don Juan Cueta y Núñez de Prado.

1.º Octubre.

NUEVOS JURADOS

En las causas instruidas en el juzgado de Priego por los delitos de robo y falsificación y expedición de billetes falsos, contra Eustaquio Sabio Giménez y otros y Fernando Reyes Luna y otros, se han señalado los días 7 y 8 de Noviembre próximo, á las doce de su

mañana, para que se vean en esta Audiencia, siendo designados por la suerte los jurados siguientes:

Cabezas de familia.

D. Manuel del Rosal Ramirez, don Francisco Antonio Serrano y Serrano, D. Antonio Padilla Ruiz, D. Alberto López Cazorla, D. José María Toro Galisteo, D. José Reina Muñoz, don Francisco Hidalgo Reina, D. José Vizcaino Yimant, D. Juan Rojas Ariza, D. Juan Antonio Ruiz Ruiz, D. Francisco Leiva Alba, D. Francisco Giménez Cobos, D. José Ariza Sánchez, don Manuel Serrano Torres, D. Francisco Barea Moral, D. Luis Giménez Cuenca, D. José María Sicilia Sánchez, don Adolfo Luque Serrano, D. Carlos Merriao Pareja y D. Antonio García Zamora.

Capacidades.

D. Miguel Carrillo Tallón, D. Ramón González Abril, D. Sisenando Gamacho Carrillo, D. Andrés Ovelino Sellés Rodríguez, D. Juan Callava Fernández, D. Antonio Sánchez Velasco, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio García Linares, D. Matías Barea Sánchez, D. Rafael Ruiz Puerto, D. Eusebio Camacho Carrillo, D. Joaquín Aguilar Giménez, D. José Félix Aguilera Giménez, D. José Ariza Ramirez, don Juan Mota Villena y D. Cristóbal Luque Domínguez.

Supernumerarios.

Cabezas de familia.

D. Rafael García Fostores, D. Rafael Biedma Alcalá, D. Francisco Carretero Velasco y D. Antonio Castillo Serrano.

Capacidades.

D. Francisco Cruz Córdoba y don Antonio Quintana y Alcalá.

LA SALUD PUBLICA EN CORDOBA

Aunque los cambios meteorológicos observados en el mes actual no han presentado gran intensidad, sin embargo, el descenso térmico producido en ciertos días y desde luego en determinadas horas, ha dado lugar al recrudescimiento de las afecciones catarrales, sobre todo de la mucosa del aparato digestivo, habiendo sido bastante frecuentes las anginas tonsilares, y las gastritis y enterocolitis determinadas por la citada causa. También se han observado bronquitis y neumonías de la misma índole pero de forma benigna, y algunas congestiones activas viscerales, sobre todo del centro cerebral. Los estados gripales siguen á la misma altura y revistiendo las mismas formas anteriores; y el paludismo se sostiene presentándose casos frecuentes, pero de formas típicas corrientes y benignas en la mayoría de las ocasiones.

La evolución de algunas enfermedades crónicas ha sido modificada en el sentido etiológico expuesto, agravándose los estados bronquiales, y complicándose algunas afecciones cardíacas con estados congestivos accidentales. Las enteritis crónicas en individuos de edad avanzada, han dado algún contingente á la mortalidad.

Las enfermedades comunes en los niños han revestido el carácter indicado anteriormente, y respecto á las infecciosas, la coqueluche se sostiene sin aumentar su difusión; el sarampión se ha vuelto á estender en algunos focos muy reducidos, pero que exigen las oportunas precauciones si no queremos exponernos nuevamente á su propagación.—C. G.

(De la Revista Médica de Córdoba correspondiente al 30 de Septiembre).

NOTICIAS MILITARES

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho desde 1.º de Septiembre al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán asignados al arma de Infantería, á los jefes, oficiales y sus asimilados en los casos y condiciones que determinan el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 31 de Agosto de 1888, para los tenientes coroneles; 21 de Agosto de 1889, para los comandantes; 17 de Enero de

1890, para los capitanes, y 9 de Enero de 1890, para los primeros tenientes.

Se ha dispuesto que el teniente auditor don Valeriano Torres marche a Córdoba, Jaén, Granada y Málaga, a asistir como asesor ó fiscal á los consejos de guerra pendientes en dichas plazas.

Están vacantes, y serán provistas en licenciados del ejército que reúnan las condiciones necesarias, ocho plazas de guardia municipal suplente, sin sueldo, dependientes del Ayuntamiento de Córdoba.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, cuarto capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

EL PLAN DE OBRAS PÚBLICAS

El señor Villanueva ha terminado su proyecto de Obras públicas, que comprende la reparación de carreteras, mejoras de puentes y caminos vecinales, construcción de nuevas carreteras, aprovechamiento de ríos, construcción de faros y mejoramiento de los existentes y construcción de canales y pantanos.

Se calcula que los trece millones que pide el ministro sobre el presupuesto se pagarán en tres anualidades.

La base del plan de caminos vecinales es la construcción y mejora de 50.000 kilómetros en veinte años, cuyo importe total se calcula en 358 millones de pesetas, á cuya cantidad contribuiría el Estado con la cuarta parte.

El proyecto de canales y pantanos se calcula en cerca de 412 millones de pesetas.

La construcción se divide en tres clases:

Primera.—Construcción de 35 canales y pantanos, cuyo importe es menor de un millón de reales.

Segunda.—Construcción de 87 canales y pantanos, cuyo coste es menor de un millón de pesetas.

Tercera.—Todos los restantes cuyo importe exceda de un millón.

Los primeros se construirán en cinco años, los segundos en diez y en veinte los terceros, abonando el Estado por éstos el cincuenta por ciento de su importe y además otros auxilios.

La construcción de canales y pantanos representa para el Estado un gasto de 233.344.000 pesetas correspondiendo á cada uno una anualidad de 14.847.800.

El importe del plan de puentes asciende á 64.803.443 pesetas.

Se construirán y pagarán en diez años en anualidades de 6.580.344.

En el plan de faros figura la construcción de los necesarios, la renovación del material viejo y completar las señales marítimas.

Su importe se calcula que ascenderá á 4.665.000 pesetas, pagándose las obras en ocho años en anualidades de 594.125 pesetas.

Entre el encauzamiento y mejora de ríos y la construcción de obras hidráulicas, se encuentra el Guadalquivir, en Sevilla, el Ebro, en Tudela, el Júcar y el Segura, en Valencia y Murcia.

Su importe es de veinte millones, á pagar en veinte años á millón cada uno.

Forman el plan de carreteras la construcción de varias, las menores de tres kilómetros de longitud para enlazar con las vías férreas, la terminación de los caminos á que sólo falta un trozo y la construcción de puentes en las carreteras ya terminadas.

Su importe se calcula en 36 millones de pesetas á pagar en seis años, correspondiendo seis millones á cada uno.

No se incluye el plan de ferrocarriles secundarios calculado en 190 millones, porque el Estado no puede pagar el cinco por ciento hasta la construcción del primer grupo de quinientos kilómetros.

OFICIAL

GAJETA DEL 1.—Guerra.—Reales decretos de personal.

Otro autorizando la compra, por gestión directa, de los materiales que se expresan.

Real orden dando instrucciones para cumplimiento de lo dispuesto en la circular de 20 de Agosto último, referente á la organización y movilización de las reservas.

Hacienda.—Reglamento y tarifas para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio.

BOLETÍN DEL 2.—Gobierno civil.—Anuncio de la subasta que celebrará el día 9 de Noviembre para adjudicar las obras de acopios con destino á la conservación de la carretera de Pedro Abad á Villanueva de Córdoba durante el año 1902.

Comisión provincial de Córdoba.—Circular encargando á los Alcaldes de los pueblos que en el plazo de tres días comuniquen las instalaciones eléctricas que haya en sus términos municipales.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas que celebrarán los de Palma del Río y Villanueva del Rey el día 9 del actual para arrendar el impuesto de consumos.—Idem de tener expuestos al público el de Monturque la tarifa de arbitrios extraordinarios, los del Viso y Villaviciosa el apéndice al amillaramiento y el de Montoro los repartos de la contribución y las cuentas de caudales.—Idem de estar vacante la depositaría de fondos municipales de Lucena.

Convocatoria á la reunión que han de celebrar los industriales de Posadas el día 4 del corriente para constituirse en gremio.—Anuncio de la subasta que celebrará el de Puente Genil el día siguiente á los treinta de publicado en el Boletín para arrendar el arbitrio por ocupación de la vía pública.

Audiencia provincial de Córdoba.—Lista de jurados de Posadas que intervendrán en la vista de la causa señalada en esta Audiencia para el 15 de Noviembre.

Juzgados.—Edicto del de Montilla citando á las personas á quienes pueda perjudicar la inscripción de dominio solicitada por don Francisco Riobó de siete snertes de olivar del pago de la Muela.—Sentencia del de Cabra condenando á doña Ramona Rubio al pago de cierta suma.—Edicto del de Baena citando á los dueños de varias caballerías y ganado de cerda y cabrío, recogidos á los procesados Calixto Fernández Sánchez y Francisco Lanzas López.

Idem del de Pozoblanco encargando la busca de dos burros robados el 24 de Septiembre de la feria de dicha villa.

Comisaría de Guerra de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el día 10 del mes actual para adquirir harina, leña de jara y de olivo, paja, petróleo, carbón vegetal y jabón.

Empresa de electricidad de Casillas.—Invitación á los accionistas de esta sociedad para que antes del 10 del corriente manifiesten si están dispuestos á suscribir las acciones que les correspondan á prorrata.

DEMARCACIONES DE MINAS

Han sido aprobadas las demarcaciones de los registros mineros que se detallan á continuación:

TÉRMINO DE CÓRDOBA.—24 pertenencias de la de hierro Nuestra Señora de los Angeles, á nombre de don Rafael Bojollo Sandel; 24 de la de cobre Los dos repetido, de don Luis Gutiérrez Salcedo; 4 de la de idem 2.^a Enriqueta, de don Manuel Ortigosa de los Ríos; 12 de la de hierro California, de don José Pelayo Marcelo; 30 de la de idem Lola, á nombre del mismo; 64 de la de idem La ampliación, de don José Martínez de Pinillos; 12 de la de cobre Maravilla, de don Manuel Cabronero Romero; 32 de la de idem Berlanga, de don Eduardo P. Westendorp; 12 de la de idem Carmencita, de don Baltasar Llamas de Acha; 68 de la de hierro 2.^a Luisa, de don José Martínez de Pinillos; 99 de la de idem Los Pedros; al mismo nombre que la anterior; 5 de la de cobre Unión, de don Manuel Ortigosa de los Ríos; 78 de la de hierro Santa Bárbara, de don Manuel García Bartolomé; 43 de don Carmen, 25 de Honorato, 32 de La preciosa, 78 de San José y 24 de María del Carmen, todas de hierro, á nombre de don José Martínez de Pinillos; 40 de la de idem María Jesús, de don Amador Barón Jover; 24 de la de cobre Dolores, de don José Pelayo Marcelo; 8 de la de idem Alicia, de don Antonio López Bermudez; 10 de la de hierro Elminia, de don Baltasar Llamas de Acha, y 24 de la de cobre Gallo, de don Manuel García Bartolomé.

TÉRMINO DE BELALCÁZAR.—24 pertenencias de la de hierro San Rafael, á nombre de don Eduardo P. Westendorp; 10 de la de idem Carmencita, de don José Gallo Sánchez; 11 de la de idem La Estrella, á nombre del anterior; 18 de la de plomo Caberizas, de don Gerónimo Fernández Sánchez, y 10 de la de hierro Carnaval, á nombre del anterior.

VISO DE LOS PEDROCHES.—18 de la de hierro Santa Engracia, á nombre de la Compañía de Aguilas.

SANTA EUFEMIA.—29 de la de hierro Victoria, á nombre de don Francisco Villar García; 61 de la de idem San Joaquín, de don Pedro Rodríguez Molas, y 9 de la de idem La Rica, de don Gerónimo Fernández Sánchez.

FUENTE OBEJUNA.—137 de la de carbón Por si acaso, á nombre del Banco de Castilla; 12 de la de plomo La Esperanza, de don Juan Gala Trujillo; 24 de la de idem Milagros 2.^a, de don Justo Fernández Hermosa; 12 de la de idem Santa Gertrudis, de don Joaquín Cortés Cabezas; 12 de la de idem Magdalena, de don Antonio Montero Sánchez; 12 de la de idem Alfonsina, de don Juan Quintana; 12 de la de idem María, de don Rafael Aranda Molina, y otras 12 de la de idem Magdalena 2.^a, á nombre de don Antonio Montero Sánchez.

Modas femeninas

Con desesperante lentitud van haciendo su aparición las modas otoñales, precursoras de las de invierno, y por lo hasta ahora visto, bien se puede asegurar, dejando á un lado exageraciones con justicia anatematizadas, que el modernismo, á medida que acentúa su paso, mayor relieve presta, con las hechuras puestas en boga, á la silueta femenina, esbelta, ideal, graciosa como nunca lo fuera. Basta enumerar los tonos que van á ponerse en circulación, para comprender las artísticas tendencias á que se inclina la moda: para calle, sin perjuicio de que muchas elegantes prefieren tonos tan distinguidos como el negro y el gris, se usará el rojo, que en matiz un tanto obscuro, es de seguro bello efecto. Los tonos claros, hacia los cuales muestra desde un principio singular inclinación el modernismo imperante, se reservarán, con muy buen acuerdo, para casa y sociedad, prevaleciendo entre todos el malva y el rosa, que tan á maravilla combinan con tules y lentejuelas, con encajes, guipures y bordados.

Aparte del paño glaseado, las panas y el cachemir, están llamados á grandes éxitos, así como el crespón de la China, color maíz, que tanto gusta, la louisiana y el terciopelo negro y en color.

Desde luego quedan admitidas, en concepto de superior elegancia, las faldas para calle plegadas en las caderas y muy amplias en el bajo, adornadas casi siempre con volantes, que contribuyen á su majestuosidad, y para salón la corriente antojadiza del gusto impone las graciosísimas faldas de gran cola, que se abren en abanico, partiendo sus ingeniosos pliegues de la misma cintura.

Como no se abandona el estilo sastre, si bien alardeando en su conjunto de menos severidad que antes, el adorno generalmente indicado para el paño son las series repetidas de pespuntes que, dicho sea de paso, se hacen extensivas á la inmensa mayoría de los abrigos; pero como la época actual es partidaria de buscar el efecto originalísimo de los contrastes, al lado del adorno por extremo sobrio de los pespuntes, destacan fantasías tan ideales y risueñas como las guirnaldas de cerezas combinadas con hojas, las plegados de muselina, los entredoses de guipure y grupos de brillantes flores, que, unidos á los encajes, constituirán el adorno predilecto de todo traje de rennión elegante y modernista.

Indudablemente, lo que de más inesperado nos ofrezca la moda de la temporada que empieza, queridas lectoras mías, son los escotes, que París impone á todo el mundo elegante, sin preocuparse en lo más mínimo de las cruces del frío que se avecina. Los grandes cuellos Ana de Austria de piel de seda con adornos de guipure, figurarán hasta en los abrigos, sustituyendo en ellos los altos y duros, durante tanto tiempo usados; sin embargo, es de suponer que el de Ana de Austria buscará sus mejores éxitos con predilección en los salones, perfeccionándose este encantador y nuevo modelo con raso muselina y terciopelo en artística mescolanza.

Respecto á los escotes que acabamos de indicar, los habrá para todos los gustos: puntiagueros, redondos, ondulados, como quiera que el capricho individual los imagine, y para secundar su efecto se nos viene encima una verdadera inundación de fichús, mantelitas, collares, cadenas, dijes y medallas. No cabe dudar: las damas de nuestros días verán realizados sus encantos por la complaciente moda, merced al afortunado concurso de los más risueños adornos que ha podido inventar el capricho, desposado de prestarlas eterna juventud con las tonalidades claras y seductora esbeltez, recurriendo á ideales hechuras, atrevidas si se quiere, que ni hubiera acertado á soñar el gusto de pasadas épocas.

Ante las encantadoras novedades que evidencian los trajes, es de lógica que los sombreros otoñales no quieran quedar relegados á segundo término, y en la imposibilidad de discurrir largamente sobre los mismos, sólo diremos por hoy á nuestras queridas lectoras que uno de sus más elegantes modelos radica en un caso por extremo flexible, cubierto por raso plegado; la armadura se sostiene con delgadísimo alambres, y susceptible de ser modificada á diario su hechura, ajustándola al capricho del momento ó á las exigencias de cada fisonomía. Sobre este particular, la moda insiste mucho, tendiendo á desprenderse de la uniformidad de un corto número de modelos. Realmente, depurado un tanto el gusto, será mucho más bello y práctico al mismo tiempo que las formas de los sombreros, por lo flexibles, puedan modificarse á voluntad en la gentil cabeza de nuestras damas.

Las tonalidades doradas, verdes, azules y rojas, predominarán en los mismos, yendo algunos cubiertos por raso á dos tonos, y siendo los otros de un fieltro aterciopelado, cuyo efecto es completamente nuevo, y predominando en varios los adornos formando guirnalda, por medio de pequeñas florecillas ó diminutas alas de pajarillos. Las flores y plumas tienden á enseñorearse de los sombreros, en su gran mayoría, con gracioso aturdimiento, y no ha de pesarnos ciertamente, porque nada podía elegir el arte de vestir moderno que mejor contribuyera á su risueño y juvenil conjunto.

JOSEFINA PUJOL DE COLLADO.

Gran Teatro

Beneficio de Maria Tubau

El teatro de la calle de la Alegría presentaba el martes el aspecto de las grandes solemnidades: un lleno, un lleno con colmo; había gente de pié hasta en los callejones de butacas. El público cordobés ha querido rendir su tributo de admiración á la actriz eminente (ahora viene este calificativo tan injustamente aplicado en muchas ocasiones, como anillo al dedo) y ha acudido al Gran Teatro para aplaudir entusiasmado, sin trampa ni cartón.

Cuéntase que estando en Madrid Sarah Bernhardt asistió una noche á ver cómo Maria Tubau interpretaba la amante Margarita Gautier; y sinceramente admirada, ella, la grande actriz francesa que tan profundo estudio ha hecho del difícilísimo personaje, felicitó cordialmente á la grande actriz española.

Y como es de suponer que Sarah sea voto de calidad en la materia, el recuerdo de aquellos plácemes es el mejor elogio que aquí puedo estampar.

Las íntimas fibras que al choque de violentas impresiones vibran en lo más hondo del corazón de Margarita, á veces como dulcísimo sonidos, á veces como desgarradores lamentos; las rudas batallas que se libran dentro de aquel pecho, por vez primera abierto al amor con la delicada ternura del capullo que recibe entre sus pétalos las primeras gotas de rocío; los progresos del mal que mina aquella existencia tan combatida, todo lo van expresando el rostro de Margarita, sus inflexiones de voz; los movimientos de su cuerpo; las gradaciones de su alegría y de sus sufrimientos físicos y morales aparecen claras, precisas, persuasivas, convincentes, con irresistible fuerza de verdad.

Maria Tubau estuvo magnífica en la escena con Jorge Duval; colosal en la fiesta, en el diálogo con Armando y cuando éste le tira los billetes; y en el quinto acto, cuando la terrible enfermedad hace los últimos esfuerzos para arrebatarse su presa, de la labor de Maria Tubau puede decirse: non plus ultra.

Al final de cada acto fué llamada innumerables veces al proscenio y obsequiada con profusión de flores, entre entusiastas aplausos.

Enció diferentes y elegantísimas toilettes.

Reig ha hecho un excelente Armando Duval y también ha sido muy aplaudido, sobre todo en los finales de los actos tercero, cuarto y quinto. El monólogo y la lectura de la carta, los bordó.

Los demás actores cumplieron bien en sus respectivos papeles.

Maria Tubau puede estar satisfecha de sus éxitos en el Gran Teatro durante esta breve campaña y de las muestras de admiración y afecto que le ha tributado el público cordobés la noche de su beneficio.

A las felicitaciones de sus admiradores une la suya muy sincera

RAFABLITO.

Gacetillas

—Julcios orales.—Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrarán hoy las vistas en juicio oral y público de dos causas, ambas inatridas en el juzgado de Córdoba, una por hurto, contra José Cosano Castro, á quien defenderá el señor Hacar y representará el señor Alfaro, y otra por disparo, contra Manuel Gracia de la Rosa, que será defendido por el señor Castillo y representado por el señor Rivera.—En la sección segunda se verá otra causa, del juzgado de Fuente Obejuna, por hurto, contra Antonio Vázquez Soto. Le defenderá el señor L. de Guevara y le representará el señor Barbudo.

—Mal piso.—A pesar de nuestras indicaciones, reflejo de las quejas del vecindario, continúa en pésimo estado el piso de la calle Angel de Saavedra, donde los baches se multiplican y las piedras sueltas constituyen tropiezos para los transeúntes y un arsenal de proyectiles para ciertos niños. Como se trata de una vía muy céntrica y su abandono data de largo tiempo, volvemos á rogar al señor Alcalde que dé las órdenes convenientes para que se proceda á la reparación de tales defectos.

—Estreno.—La compañía cómica lírica que dirige el primer actor don Antonio de Moya estrenará esta noche, en el Teatro-Circo, la zarzuela en un acto y tres cuadros, libro de don Manuel Fernández Puente y don Luis Pascual Frutos, música de don A. Pérez Soriano, titulada El guitarrico.

—Recepción académica.—El próximo día 6 se efectuará en la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, la recepción como académico de número de nuestro estimado amigo y colaborador don Enrique Bedel. Tratará en su discurso del género literario epistolar y le contestará el Presidente de la Academia don Francisco de Borja Pavón.

—Programa.—La banda municipal tocará esta noche, de ocho á diez, en el paseo del Gran Capitán, las piezas que siguen: 1.^a Pasodoble "Hamlet", Thomas.—2.^a Minuetto de la zarzuela "La Viejecita", (Caballero), A. Santamaría.—3.^a "L'Arlesienne", Suite de Bizet, (a) J. de la Torre.—4.^a Serenata, M. Rucker.—5.^a Gran marcha de la ópera "La Africana", Meyerbeer (a) J. de la Torre.—6.^a Pasodoble "El Concurso de Monfluel".

—Estadística.—Durante el mes de Septiembre último fueron asistidos en el consultorio y casa de socorro de La Cruz Roja los enfermos siguientes: salas de medicina 199; de cirugía 233; de enfermedades del aparato genitourinario 39; idem de los ojos 38; idem de la boca 75. Total 584, más 150 que quedaban en tratamiento del mes de Agosto, ó sean 734. De éstos sufrieron operaciones 2; falleció 1, y recibieron el alta 583, quedando, por lo tanto, en curación, al empezar Octubre, 145.

—Compañía.—En breve inaugurará sus tareas en Málaga la compañía dramática de la eminente actriz señora Tubau, que anoche se despidió en el Gran Teatro del público de Córdoba.

—De viaje.—Ha regresado á Cabra, después de breve permanencia en esta capital, nuestro querido amigo don Carlos Redondo de Trueba, que hoy apadrinará, en aquella población, el matrimonio de su hermano, el letrado don José, con la bella y distinguida señorita Juana María Cuenca Romero y Uelés, perteneciente á una de las más ilustres familias de dicha localidad.

—Unificación de los impuestos.—La Asociación Unión minera española, á cuyo frente está el señor marqués de Comillas, emprenderá muy en breve la gestión que tiene proyectada, cerca del ministerio de Hacienda, con objeto de alcanzar una unificación de los impuestos mineros, que responda, por su equidad, á las justas aspiraciones de esta industria y á la necesidad de que el Estado no oponga trabas gravosas en grado sumo, y á más de esto complicadísimas, al desenvolvimiento y prosperidades de tan grande elemento de riqueza nacional.

—Nombramiento.—Los señores Patronos del Monte de Piedad han nombrado Contador de dicho establecimiento á nuestro apreciable amigo don José Invernón Llamas, que hace tiempo venía ejerciendo este cargo interinamente, á satisfacción de sus superiores. El nombramiento del señor Invernón es el premio que los Patronos del expresado establecimiento benéfico otorgan á su labor y meritorios servicios. Enviámosle nuestra afectuosa enhorabuena.

—Buena mejora.—Están colocando una acera de baldosas en la plaza de las Cañas, que enlazará con la que hay delante del mercado Sanchez Peña. Es esta una mejora muy

conveniente para los transeúntes, que se la agradecerán al señor Alcalde.

Interventores.—El Ayuntamiento ha nombrado interventores de los fieltos a don Rafael Fernández Jiménez, don Mariano González Aguilar, don Diego Molina García, don Francisco Lubián y don Juan Serrano López.

Importación de cereales.—Según los datos publicados en la Gaceta por la Dirección de Aduanas, durante el mes de Agosto último han entrado en España 1.041.431 kilogramos de trigo extranjeros. La mayor cantidad procedía de Buenos Aires: 535.643 kilogramos. Sigue otra partida de Liverpool, importante 338.150 kilogramos. La menor, 297 kilogramos, procedía de Marsella. En el mismo tiempo entraron 2.484 kilogramos de cebada. No se importó centeno. De maíz entraron 7.899.117 kilogramos, de los cuales 2.343.824 procedían de Braila. La menor cantidad venía de Marsella: 1.980 kilogramos.

Taurina.—La corrida de toros que, según anunciamos, han organizado en Montoro con motivo de las fiestas en honor de Nuestra Señora del Rosario, se celebrará el lunes próximo y la lidia estará a cargo de los diestros *Moni* y *Revueito*.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado al carrero de la limpieza pública de la plaza de Colón, por tener en completo abandono su distrito; a un joven que en la calle Marmol de Bañuelos maltrató a otro; a dos mujeres que insultaron a un matrimonio en la calle Enmedio, y a un individuo que causó desperfectos con un carro en las fachadas de tres casas de la calle Maimónides.

Los canes.—Un perro, propiedad de un vecino de la calle del Toril, mordió ayer a un transeúnte, causándole una herida en la pierna derecha, que le fué curada en la casa municipal de socorro.

Obra meritoria.—Lo es, sin duda, la que se propone practicar en Cabra, su pueblo natal, la señora doña María del Carmen Jiménez y Flores, cuyo amor a la excelsa patrona de aquella ciudad, María Santísima de la Sierra, es causa de que casi todos los años haga una visita a la mencionada población, favoreciendo además a sus paisanos pobres con abundantes socorros. Dentro de breves días la señora Jiménez Flores, a más de disponer que se obsequie a los menesterosos con una gran limosna de pan, entregará a la mayordomía de Nuestra Señora de la Sierra, con destino a la veneranda imagen, un artístico y valioso medallón de oro guarnecido de piedras preciosas, que constituye una verdadera obra de arte. Merece dicha señora muy sinceras felicitaciones por sus delicados sentimientos de piedad.

Plaza vacante.—Se halla vacante la Depositaria de fondos municipales de Lucena, dotada con 2.100 pesetas de sueldo. Puede ser solicitada en el término de quince días.

Robo y captura.—La guardia civil del puesto de Doña Mencía ha detenido a los padres de Dolores Gómez Jurado, encubridores del robo de 152 pesetas 50 céntimos que aquella cometió, el día 28 de Septiembre último, en el domicilio del vecino de Nueva Carteya Ladislao Fernández Cubero. A dichos individuos les ocupó la benemérita 99'50 pesetas, producto del robo, y varios géneros que habían adquirido con el resto de la cantidad sustraída.

Nuevo colega.—En Madrid ha empezado a ver la luz pública un diario político titulado *El Pueblo*, al que deseamos larga y próspera vida.

En favor de los olivares.—La casualidad suele proporcionar a la agricultura, como a las demás artes, elementos que no ha llegado a descubrir el ingenio del hombre, y que vienen a resolver importantes problemas. Ultimamente, un campesino de Nápoles, cuya heredad lindaba con una línea férrea, advirtió que el humo de la locomotora beneficiaba extraordinariamente el olivar y ahuyentaba de él toda suerte de insectos perjudiciales. El buen labriego ideó entonces el medio de reproducir artificialmente el humo de la máquina ferrocarrilera, y al efecto construyó un horno, montado sobre ruedas, y lo pasó por su finca en todas direcciones, cuidando de que el aparato despidiese abundantes gases pesados, ricos en emanaciones de brea y de compuestos amoniacales, en estado de combustión imperfecta. Los resultados obtenidos—dice un periódico italiano—superan a toda ponderación y han hecho del pequeño olivar napolitano una maravilla de robustez y lozanía.

Mujer destrozada.—Comunican de Cartagena, que en la línea de Madrid ha sido arrollada por el tren una anciana de 100 años, que se entretenía en el camino de hierro en cojer caracoles. El cuerpo de la desgraciada

mujer, que se llama Juana Cánovas, quedó horriblemente mutilado.

Diccionario.—El cuaderno 61 del importante *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española* que acaba de publicarse y hemos tenido el gusto de recibir contiene la definición de cerca de 450 voces, desde la de *Blancor* a la de *Boj*, con sus correspondientes acepciones. Dicha obra se publica por cuadernos de 16 páginas, a tres columnas, al precio de 30 céntimos. Los pedidos a don Pedro García, Madera, 12, Madrid. Apartado de Correos 259.

Publicación.—Entre las informaciones gráficas de actualidad que contiene el número 36 de *La Ilustración Española y Americana*, merecen citarse las dedicadas al viaje de los Emperadores de Rusia a Francia, a las inundaciones del Llobregat y a los monumentos y lápidas en honor de don Amadeo de Saboya, de Rius Tanlet y de Villamiel. También son notas de actualidad, recogidas en el mismo número, las reproducciones del retrato de Maldonado Macanaz, de un grupo de voluntarios vascos y de la medalla de Covadonga. En el texto, tan ameno como variado, figuran, a más de las acostumbradas secciones que firman Bremón, Cuena y Becerro de Bengoa, trabajos en prosa y en verso originales de Perez de Guzmán, Alvarez Guerra, Blanco Belmonte, Vicente Vera, Don Ramiro, Rodao y Perez Zúñiga.

El Progreso Agrícola.—Hemos recibido el número 260 de la interesante revista *El Progreso Agrícola y Pecuario*, que se publica en la corte, y cuyo sumario es el siguiente: Crónica agrícola.—Bernardo M. Sagasta: Asimilación clorofiliana.—Rivas Moreno: El problema agrícola.—Una reforma urgente.—M. Alvarez Ruiz: Cultivo racional del trigo en Galicia.—Leandro Navarro: Explicación de la lámina: Hierva tora.—Vicente Vera: La fermentación y la temperatura.—Noticias.—Andrés Garrido: Sección de consultas.—Personal agronómico.—Sección de Mercados.—Anuncios. Esta revista contesta gratuitamente cuantas consultas agrícolas le dirijan sus suscriptores. Se suscribe en la calle de las Hileras 8.

Un buen consejo.—Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídale siempre *Elisir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *STOMALIX*, marca de fábrica registrada en Europa y América.

El doctor Lazarraga, especialista de garganta, nariz y oídos, discípulo del Gran Hospital de Viena, fundador y director del Sanatorio de las enfermedades de esta especialidad en Málaga, ha establecido en Córdoba una consulta de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, el primero y tercero domingos de cada mes, en el Hotel Suizo.

Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias se calman con valerosina más eficaz que la antipirina é inofensiva.—Principales farmacias.

Una tos se cura en pocos días tomando el *Pectoral de Anacahuita*, y así se evita el desarrollo de una enfermedad seria del pecho que puede costar la vida. El remedio es tan agradable como seguro.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Mil poblaciones acogen el Jubileo con júbilo, y es que hay pueblos donde tienen las sectas escaso influjo.

Pensamiento.

El que prefiere a las delicias exteriores las del propio hogar, está llamado a disfrutar las más nobles complejencias.

Cantar.

Con sus trinos dan las aves a la aurora el parabién.

Mucho en la selva tenemos de las aves que aprender.

De sobremesa.

Entre amigos:

—¡Que tos tan terrible tienes! Te aconsejo que llames al médico que me salvó en el mes de Agosto de una muerte segura.

—¿Qué enfermedad tuviste?

—Me estaba ahogando en el río y él me salvó... a nado.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Cándido, mártir.—MARIANA: San Francisco de Asís, fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia parroquial de San Miguel, costeado por doña Encarnación Barrionuevo, viuda de Calzadilla, en sufragio por sus difuntos.

A las cinco y media de la tarde se hará el ejercicio del Rosario, cantándose el rosario y letanía.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

—Cuarto día de novena a nuestra Señora del Socorro, en su ermita dando principio al toque de oraciones.

—Hoy, a las seis de la tarde, octavo día de solemne novena que las Hermanas Terciarias dedican a su gran Padre el Seráfico San Francisco de Asís, en la iglesia de San Pedro de Alcántara.

Con licencia del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico de esta diócesis, S. P., estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por don Francisco Amián y señora, por el alma de su difunto padrino don Francisco Suarez Varela.

Mañana, a las diez, será la fiesta solemne, en la que predicará el R. P. Gabriel, Carmelita Descalzo.

—Hoy, media hora después del toque de oraciones, en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, último día de solemne quinario que la V. O. T. dedica a su glorioso fundador San Francisco de Asís. Predicará el Dr. D. Miguel García Ballesteros.

Mañana, a las ocho, habrá Misa de comunión general; a las diez función solemne, en la que predicará don Francisco Argudo y García, y por la tarde, a las cinco, los ejercicios de costumbre, terminando con la bendición papal.

—Hoy sexto día de la solemne novena que las religiosas gerónimas de Santa Marta celebran en honor a su santo Padre el máximo Doctor de la Iglesia San Gerónimo. A las cinco de la tarde se rezará el santo Rosario con misterios y letanía cantada, después lectura de la novena, con gozos cantados.

Por concesión especial habrá exposición del Santísimo Sacramento, en forma de Jubileo, costeado por don José Cantarero y señora, en sufragio por sus difuntos.

—La asociación de la vela al Santísimo Sacramento, establecida en la parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, celebrará hoy, como primer jueves de mes, los ejercicios piadosos de estatutos a las ocho de la mañana se dará la Misa de comunión, y a las cinco principiará el ejercicio de la tarde.

Este mes son costeados estos cultos por una señora asociada, en sufragio por sus difuntos.

—En la iglesia de religiosas Capuchinas se celebrará mañana, a las diez, solemne función con orquesta en honor y gloria del Seráfico Patriarca San Francisco de Asís, por la intención de don Antonio Vazquez y señora, siendo orador un R. P. Misionero del I. C. de María.

—Mañana, a las diez y media, se celebrará en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio solemne función a su Titular, con asistencia de la ilustre Comunidad de señores Curas párrocos, en la que predicará el doctor don José Alvarez Cienfuegos.

—En la iglesia parroquial de San Andrés, al toque de oraciones, se hará el ejercicio del mes del Rosario, con exposición de Su Divina Magestad, rosario y letanía cantada, meditación del día y reserva.

—Todas las noches, después del toque de oraciones, se harán los ejercicios del mes del Rosario en la ermita de nuestra Señora de la Aurora.

—En el convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia se hará el ejercicio del mes del Rosario todas las tardes del mes de Octubre, a las cinco y media. Los domingos con cánticos y sermón a cargo de un Reverendo Padre Dominicano.

—En el monasterio de religiosas del Cister se hará el ejercicio del mes del Rosario después de la Misa conventual, a las seis. Los días festivos a las cinco de la tarde, con exposición solemne del Santísimo Sacramento, rosario y letanía cantada, concluyendo con la reserva.

Las misas que se celebren hoy, desde las ocho en adelante, en la parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del señor don Cándido García y Díez, que falleció el día 24 de Octubre de 1897.

Su desconsolada viuda e hijos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, los días 3 y 5 del corriente, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.ª Rosario Barón y Castillo y la de la Sra. Rosario Carrere y Montoro (q. e. p. d.)

Su familia ruega a sus amigos y personas piadosas las encomienden a Dios en sus oraciones.

Segundo aniversario

Las misas que se celebren el día 4 en la parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Sra. D.ª Elisa Müller, viuda de Belmonte, que falleció el 4 de Octubre de 1899.

Sus hijos y nietos ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor.

El día 7 del corriente estará expuesto Su Divina Magestad en forma de Jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio del alma de la excelentísima é ilustísima señora doña Teresa de Cepeda, Condesa de Santa Teresa.

Con la misma intención será aplicada la misa que a las nueve se diga en la referida iglesia, desde dicho día hasta el doce inclusive.

Sus hijas las Hnas. Sras. D.ª Teresa y doña

Rosario Pineda de las Infantas; hijos políticos don Carlos Cabrera y don Diego Calderón, nietos y demás familia ruegan a las personas piadosas las tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de D.ª Francisca Bueno de Luque, (q. e. p. d.)

Sus desconsolados esposo don Ramón Luque e hijos, suplican a sus amigos la encomienden a Dios.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, serán aplicadas por el alma (q. e. g.) de la Sra. D.ª Cándida Morand, viuda de Carbonell.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 5 del corriente, de 7 a 10 de la mañana, lo aplicarán en sufragio por el alma de la señora doña Rosario Enriquez, viuda de Barrios (q. e. p. d.)

JOSÉ BAREA É HIJO

Precio de la carne de vaca desde el día 27 de Septiembre al 4 de Octubre:

Carne de vaca sin hueso, a 2'66 pesetas kilo.

Idem de idem con hueso, a 1'86 idem.

Despachos: calles Toril, núm. 14, Espartería, núm. 42 y Judería, 24.

En el despacho de la calle Espartería, 42:

Carne de borrego, de 1'40 a 1'50 pesetas kilo;

de macho, a 1'25.

Despojos de vaca y ganado menor a precios reducidos.

SORDOS

GRAN INVENTO

D. Vicente Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real privilegio. El señor Ruiz remite gratis prospectos a quien los pida mandando sello.

Montera, 12, 2.ª izquierda. Madrid.

FRANCISCO DE TIENDA Y CUBERO

Relojero especialista en composturas, grandes reformas en su taller, grandes beneficios a sus favorecedores, todas las composturas en relojes de bolsillo a TRES PESETAS aunque tengan una ó mas piezas rotas ó inutilizadas, por aficionados. Garantía en los trabajos.

Calle del Reloj, frente al café Suizo.

CÓRDOBA

Consulta de enfermedades de los ojos

POR EL

LICDO. GUTIERREZ SISTERNES

PLAZA DEL TAMBOR, NÚMERO 2

Horas de diez a una

Para los pobres consulta de ocho y media

a diez en la plaza de San Pedro, 2

ESCOPETAS

MARCA JABALÍ

SAN CARLOS

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, creado en 1898

Bajo la dirección espiritual

de los Rvdos. Padres de la Compañía

de Jesús.

Este acreditado Centro de enseñanza, establecido en la calle José Rey, número 11, es uno de los que renne en absoluto todas las condiciones que los preceptos pedagógicos é higiénicos recomiendan.

Respecto al profesorado, para garantía de idoneidad, además de sus correspondientes títulos profesionales, cuentan ya con algunos años de práctica en la enseñanza.

El reglamento se facilita a quien lo necesita.

10-8

Restaurant de Miguel Gomez, Calle

de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—

Chuletas de cordero.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lírica

dirigida

por el primer actor D. Antonio de Moya

Función por secciones para hoy.—Primera

sección, a las ocho en punto.—La zarzuela en

un acto, *Gigantes y cabezudos*.

Segunda sección, a las nueve.—La zarzuela

en un acto, *Pepe Gallardo*.

Tercera sección, a las diez.—Estreno de la

zarzuela en un acto, *El guitarrico*.

Cuarta sección, a las once.—La zarzuela en

un acto, *Los niños Ilorones*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin

entrada, 5 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfitrón con idem, 50.—Entrada de

palco, 75.—Entrada de grada, 20.

El timbre a cargo de la Empresa.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

verificadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	32	20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	26	40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre sobre cero.	17	40
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	21	30
Oscilación.	9	00
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	3	40

Córdoba 2 de Octubre de 1901.—El Cate drático de Física, Luis Olber.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

De San Sebastián.—El temporal.—Gamazo.

Madrid 2 (3 t.)

Telegrafían de San Sebastián participando que la firma de la Reina se ha reducido hoy a la concesión de varias cruces.

Añaden los despachos que se ha reproducido el temporal de lluvias y que los frios son horribosos.

El mar está agitadísimo, temiéndose que ocurran algunos naufragios.

Avanza la mejoría del señor Gamazo.

Otras noticias

2 (4 t.)

En Béjar reina tranquilidad. En Nápoles se ha presentado un nuevo caso de peste bubónica.

En Giovanni, también se han registrado dos casos sospechosos.

La alarma cunde en aquellas poblaciones, de las que han empezado a ausentarse muchas familias.

La enfermedad de Sagasta.

El jefe del Gobierno sigue indis puesto.

Inundaciones

2, 8'40 n.

Telegrafían de Valencia que ha estado diluviando durante cinco horas.

En el Grao peligran las casas.

Cunde la alarma en el vecindario. Se han hundido varios puentes.

Otros pueblos se hallan inundados. Las cosechas han quedado arrasadas.

2 (8'45 n.)

En Gandía las aguas arrastraban

varios eseres y dos vagones.

Han ocurrido algunos hundimien tos.

Ignórase el número de víctimas.

Mejoría

El señor Sagasta se encuentra muy

mejorado de su indisposición, habien do asistido a la Presidencia.

La cuestión de las traínas

2 (9 n.)

Comunican de Vigo que 800 lanchas

del jeito se hallan preparadas para hacer una manifestación a la llegada del duque de Veragua.

Entre jeiteros y traineros se produjo una colisión a pedradas y tiros, sin que afortunadamente hayan resultado víctimas.

El cardenal Casañas

2 (9'20 n.)

Ha llegado a Barcelona el cardenal Casañas.

Muchas casas ostentaban colgaduras.

Un gentío inmenso aclamó al prelado.

Este se posesionó del obispado.

Gamazo

A fines de semana abandonará el lecho el señor Gamazo.

Más inundaciones

2 (9'30 n.)

En Gandía continúan las inundaciones causando grandes estragos.

Las aguas penetraron en el cementerio, arrastrando 200 cadáveres.

Muchos llegaron al mar.

Un fétoro penetró en una taberna. Gran número de familias acudían, identificando los cadáveres de sus deudos.

Se han desarrollado escenas desgarradoras.

Muchas casas han quedado en estado ruinoso.

Reina gran consternación. EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

SANTO TOMAS DE AQUINO
ACADEMIA GENERAL DE ESTUDIOS

Marqués del Villar, números 1 y 3
Primer grado.—Enseñanza Elemental y Superior. Preparación al ingreso en el Instituto.
Segundo grado.—Estudios generales del Bachillerato y los Elementales de Bellas Artes, Práctico-Agrícola, Práctico-Industrial, etc., en sus dos secciones Oficial con asistencia al Instituto, y Libre.
Preparación por enseñanza libre de los estudios elementales de Comercio (que dan derecho al título de Contador) que se estudian en Sevilla y Málaga.
Mecánico, Químico, Electricista, en las escuelas de Madrid, etc., y los Superiores de Profesor Mercantil en la de Málaga.
Tercer grado.—Preparación y Facultades de Derecho, Filosofía, Notaría, Ciencias, Medicina, (1) Farmacia, Odontólogo.
Preparación al Ingreso en las Escuelas de Ingenieros y en Facultad.
IDIOMAS.—Alemán, Francés, Inglés, Taquigrafía y Caligrafía.
DIBUJO.—A virtud del desarrollo dado a este importante ramo de cultura, acaba de completarse el material para esta enseñanza con novísimos y eslogados modelos, así para Natural y Adorno, como para Lineal en todas sus aplicaciones a Mecánica, Industrias, Artes y Topográfico, disponiendo también de modelo para copiar del Yeso.
NOTA.—En el profesorado de este Centro, compuesto por Doctores, Licenciados y Técnicos, no figura ninguno que no posea su título correspondiente.
Alumnos de todas clases. Se facilitan reglamentos.
(1) De estas tres se exceptúan aquellas asignaturas que por su índole deban estudiarse en Clínicas, etc.

FONÓGRAFOS LEGITIMOS EDISSON
SANCHEZ GAMA É HIJO.-CÓRDOBA

Esta casa, primera y única que representa tan acreditada marca en esta provincia, ofrece al público los últimos adelantos en esta industria, en precios y condiciones más favorables que cualquiera otra.
Surtido en gramófonos desde 70 pesetas, precio al contado, incluso cilindros, y venta a plazos desde 10 pesetas mensuales. Buena colección de cilindros impresionados y en blanco, y especialidad en género andaluz.
Gran depósito permanente de pianos, también de las mejores clases por todos conceptos, con inclusión del gran mecanismo de seguridad en el clavijero, patentes de invención, únicos en el mundo que no se desafinan. Y se abonan 50 duros por cada cuerda: y clavija que se afloje.
No fiarse de adquirir pianos en otra casa ó fábrica de Andalucía que digan son de este sistema, porque sólo ésta tiene la exclusiva.
Representación directa de los mejores órganos para iglesias que se establecen en el Universo, y también de estatuas é imágenes de todas clases.
Organos para espectáculos de feria, nuevos modelos.

CALLES GONDOMAR Y LEONES NUM. 2

LA INDUSTRIA
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
DE JOSÉ MOLINA Y MOLINA
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina á la calle del Cónce de Torres-Cabrera
CÓRDOBA
En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.
Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.
Especialidad en muebles de tapicería.
Gran esmero y prontitud en los encargos.
Se facilitan catálogos y presupuestos.
PLAZA DE COLÓN - 7

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCAS, THES
50 recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL
Calle Mayor 18 y 20
MADRID

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS
A PRIMA FIJA
CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS.
DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.
SEGUROS
sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.
Esta sociedad genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.
Delegación de la provincia de Córdoba: D. Enrique Ruiz Fuertes, Pedro Fernández, 11.

SIMIENTE DE LINO TARIN
Preparado especial para combatir con suceso
Los Estreñimientos, Colicos,
Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga
La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Caja: 1/2 taza de agua tibia ó de leche.
TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, 22, Barrio de los Hospitales
PARIS.—9, place des Petites-Pierres, 9, y todas las farmacias del mundo extranjero.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO
Acidias, dispepsias, catarras, gastralgias, úlceras del estómago, vómitos, ardores, estreñimiento, diarreas y todas sus enfermedades, por crónicas y antiguas que sean, curadas radicalmente por el medicamento SALUD DEL ESTÓMAGO. GRAN ESTOMÁTICO. Siete pesetas caja.—27 años de éxito.—Venta: Principales farmacias y droguerías. Por correo se envía mandando su valor en libranza ó sellos de 0'15. Consulta: por escrito, y prospecto gratis, al Dr. Mutjé, Gabinete médico especial, Mendizábal, 15, pral.—BARCELONA.

A LOS VINICULTORES
Medalla de Plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1889
Medalla de Oro EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1888
ENOSÓTERO
CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio; siempre mejora
EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
Representantes en España: J. Uricachy, C.ª, Moncada, n.º 20.—Barcelona.
—En Córdoba: Márquez y Urbano.
Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

Lampistería
Para lámparas, quinqués y artilugios para regalos, visitar la lampistería de Francisco Valverde, María Cristina 4 frente á Claudio Marcelo; Exposición permanente de aparatos generadores automáticos inexplorables de gas acetileno, especiales para pequeñas y grandes instalaciones.

PÍLDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática
CLIN y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

PÍLDORAS BEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con las demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EL JABÓN DE MIEL
ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBES ESTAS SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES
Exigiendo la MARCA REGISTRADA
La GIRALDA DE SEVILLA
2 pts. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías
Por mayor: Polo hermanos, Córdoba.

ALFOMBRAS
Surtido extraordinario.
De terciopelo inglesas, á 12 reales; de moqueta inglesas, á 14 reales, y de cordelillo, desde 2 reales en adelante. Único depósito de alfombras inglesas legítimas, de colores sólidos. Se ponen á domicilio cuando así conviene á los compradores. Comercio de tejidos al por menor de Juan Ogasón; Arcé Real 19. A la vez ofrecemos á nuestra numerosa clientela el completo y variado surtido de artículos de señoras y caballeros para la próxima temporada.
Academia de Matemáticas. Director, D. Manuel Minguez y Vicente. Preparación para las carreras de ingenieros, especiales y de la Facultad de Ciencias. Solo se admiten ocho alumnos. Diríjirse á la calle Maese Luis 7, desde las 9 á las 19.
Colocación. Para una casa principal de Madrid, y para el cargo de Concella segunda, se admitirá á soltera ó viuda sin hijos que tenga sobre 35 años de edad, que sea de morigeradas costumbres y que sepa coser con esmero. Darán razón, San Pablo 44, Córdoba. Intil presentarse sin buenas referencias.
Se hace almoneda de varios muebles. Sea la plaza de San Agustín 21. Horas, de 12 á 6 de la tarde.

EL JABÓN DE BREA
es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.
EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.
EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.
EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.
EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla, en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.
De venta: Droguerías, farmacias y perfumerías.—Al por mayor: Sres. Polo hermanos y don Manuel de la Cruz.

En el HOMBRE IMPOTENCIA
debilidad genital pérdidas por vicios, abusos, constitución débil, estudios excesivos. Cura rápida y sin peligro. Efectos probados y serios con el Tónico Koch, 9 pesetas. Venta botica y Gabinete Americano, Alcalá 23, 1.º Consultas y prospectos gratis. Va por correo, enviando las 9 pesetas.
En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraíso 10. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería. Montilla señor Moyano Cruz, Farmacia. Montoro señor Priego, Farmacia. Priego señor Algañal, Prim S. Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

DE INTERÉS
para los confiteros, fondistas y público en general.—En el antiguo establecimiento de granos y semillas situado en la plaza del Salvador 25, queda abierto desde el día, y por toda la temporada de invierno, un despacho de huevos á precios muy arreglados. Se expenden actualmente, desde 4 reales á 4 1/2 docena.
Se vende cinematógrafo completo para funcionar, seminuevo, con 16 películas muy claras, y el Diablo en el convento de 60 metros; 12 cuadros Galatea de 1.000 bujías; 12 cuadros Galatea y traje para idem con linterna de proyección y banco para colocarlo. Todo completo en 3.900 reales al contado. Diríjirse Perras 2.
VENTA. En la plaza de la Magdalena 15 se hallan de venta dos puertas con cristales, de un establecimiento, y otras dos de una ventana. También se vende un bufete; todo en muy bajo precio.
Cepachos para molino, de excelente calidad y duración. Paseo de la Rivera, alameda de esparto.

1832-1900
Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios de
ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL
siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.
Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.
BÚSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE
LANMAN & KEMP, New York,
COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

CARBONELL Y COMPAÑIA
DONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA
Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

Tintorería Franco-Española
DE F. E. TORRES
CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8
FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS
Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos.
Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados.
Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas. Variada en superiorísimos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen.
Los trages, blondas, velos, tulés, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable.
Se presan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda.
Se hacen traducciones del francés al español.
ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

LA FE
FÁBRICA DE CERA Y ALMACÉN DE COLONIALES
DE ANTONIO BAJO SANCHEZ
MARMOL DE BAÑUELOS 9.—CÓRDOBA
Especialidad en géneros para chocolates; en cognac y licores; en vinos de López Lorenzo; en quesos extranjeros y del país; en frutas secas y garbanzos de Castilla, desde el número 10 al 24; manteca de Hamburgo y del Reino; escabeches de pescados de distintas clases al peso honk y en latas de medio kilo; velas de cera y de esperma de las mejores fábricas que se conocen.
Se compran retales de esperma y de cera. Cera amarilla.
Especialidad en bacalao; en cafés de Puerto Rico, caracolillo y hacienda, escogido.
Semillas de todas clases; avellana mondada y en cáscara, catalana; idem americana de 2, 3 y 4 granos; galletas de Viñas en sus variadas clases, desde el surtido escogido rico, hasta la clase corriente; caramelos y bombones; mariposas, en toda la extensión de su clase.
Alpiste, mijo, sorgo y cañamón; chufas de Valencia; habichuelas extranjeras, valencianas y del Barco de Aylla; algodónes y estambres; conservas de todas clases en pescados, frutas y berzas. Salchichón de Vich y jamones de la Sierra.

FUNDIDORES DE CAMPANAS
Se recomiendan los muy acreditados fundidores de campanas don Constantino Linares y hermanos, establecidos en Madrid, Carabanchel bajo, y en Carmona, provincia de Sevilla, nombrados fundidores de la Santa Iglesia Catedral de este punto, y recomendados por el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo en el Boletín Eclesiástico de 9 de Marzo de 1894, número 5.
Se advierte que hay algunos fundidores que propalan la idea de decir que son de la misma compañía y familia; todo es inexacto; se avisa para que no se dejen sorprender por tales mentiras. Los únicos que representan y son propietarios y directores de dichas fundiciones, son los hermanos Constantino y Manuel Linares Ortiz.